

**Invitación ADJUDICACIÓN DIRECTA BAJO LOS  
SUPUESTOS DEL ART. 42 DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
SECTOR PÚBLICO.**

Jueves, 23 de julio de 2015

Por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 Fracción III y 42 de la **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO** se le invita a participar en el proceso de Compra bajo la Modalidad de Adjudicación Directa para la adquisición de "**MOBILIARIO**". De acuerdo a lo siguiente.

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
911 999 0052 00	SILLA DE TRABAJO CON BRAZOS CON JUEGOS DE BRAZOS MOD RA 01	30
911 011 0001 00	LOCKER DE 4 GAVETAS CON CANDADOS	8

Su cotización deberá ser entregada en un sobre cerrado con la siguiente documentación:

- ✓ Carta membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, donde señale, si los precios cotizados serán fijos en caso de que el O.P.D. Servicios De Salud Jalisco opte por adjudicar parte de los bienes, de no hacerlo se entiende que sostiene los precios para cualquier volumen de adjudicación.

En caso de incumplimiento del participante se aplicarán las penas convencionales de acuerdo a lo que señale el Pedido/Contrato.

**La forma de pago será en pesos mexicanos y 30 días naturales** contados a partir de la fecha de entrega.

Su propuesta deberá ser presentada a más tardar el día 23 de Julio de 2015 a partir de las 09:00 hrs. en el local que ocupa la Dirección de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco; sita en Dr. Baeza Alzaga No. 107 C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco.

El tiempo de entrega será en un máximo de **30 días hábiles** a partir de la formalización del Contrato.

Lo anterior para que en el caso de participar pueda integrar su oferta debidamente. Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse a este Departamento al teléfono 3030-5200 ext. 35329, con el **C. Bernardo Arzate Rábago**

**Invitación ADJUDICACIÓN DIRECTA BAJO LOS  
SUPUESTOS DEL ART. 42 DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
SECTOR PÚBLICO.**

Cabe mencionar que para participar en este proceso es requisito indispensable notificar Vía correo electrónico o a través de acuse de recibo del presente con sello de la empresa o en papel membretado de la misma, en caso contrario no se admitirá su participación en este proceso de adquisición restringida, así mismo si no esta en posibilidades de participar deberá enviar carta donde lo indique para poder considerarlo en próximos eventos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E .**

  
**LIC. BERNARDO ARZATE RÁBAGO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

PARA ACUSE DE RECIBO

SELLO DE LA EMPRESA

NOMBRE:

FECHA: